

## Jornada Provincial de Bibliotecari@s 2021

### "Unidades de Información y Bibliotecas del Sistema Educativo: nuevos escenarios posibles"

15 y 16 de Octubre 2021 – Modalidad Virtual

#### **Caracterización de la situación laboral del colectivo bibliotecario en la Región Centro según datos del Relevamiento “Situación laboral de bibliotecarias/os en Argentina” (SiLaBA), 2020.**

Norma V. Cancino<sup>1</sup>  
Miriam Franco  
Cecilia Comas  
Ricardo Gómez  
Norma Rodríguez

**RESUMEN:** En 2020 actualizamos, desde Sindicalizándonos, el Relevamiento sobre la situación laboral de bibliotecarias y bibliotecarios de Argentina (SiLaBA) que editamos desde 2010. Logramos gran alcance a nivel nacional con la obtención de 904 respuestas válidas. Comenzamos un análisis de los datos según las regiones del SInCA (Ministerio de Cultura) revalidando los datos con colegas de las distintas regiones, pues son quienes mejor conocen la situación local. Recabar los datos suficientes permitió iniciar el estudio caracterizando al colectivo bibliotecario de, en esta oportunidad, la Región Centro de nuestro país (Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe) con 113 respuestas válidas (12.5% del total). De esta manera se conocen las características de la población ocupada en bibliotecas y unidades de información (niveles de formación, diferentes puestos de trabajo, categorización en el mercado laboral, instancias contractuales, relacionando género, experiencia profesional y edad) pudiendo identificar posibles áreas de acción. Otro tema prioritario es la opinión sobre la sindicalización en el colectivo y la defensa de los derechos laborales en su comparativa regional y nacional. Todo el análisis lo abordamos desde la transversalización de la perspectiva de género, indispensable para comprender una profesión altamente feminizada. Caracterizando la situación laboral regional y comparándola con la nacional aportamos al conocimiento sobre el colectivo bibliotecario sin hablar por quienes tienen voz.

**PALABRAS CLAVES:** BIBLIOTECARIAS - BIBLIOTECARIOS - EMPLEO - SITUACIÓN LABORAL - ARGENTINA – REGIÓN CENTRO - SINDICALIZACIÓN

**INTRODUCCIÓN:** En 2010, ante los problemas laborales sin respuesta, la carencia de legislación específica, representación y reconocimiento hacia nuestra profesión, un grupo de colegas de diferentes tipos de bibliotecas nos reunimos para abordar estas temáticas y trabajar en su mejora bregando por un sindicato propio por y para bibliotecarias y bibliotecarios. Cada quien aportó desde su lugar con lo que sabía hacer y también se aprendió mucho en este recorrido llevando adelante acciones para convocar, reunir y debatir: asambleas, debates, listas de interés, redes sociales, programas radiales, intervenciones en congresos y reuniones de bibliotecarixs. Sobre todo evidenciamos la necesidad de una línea de investigación para conocer la situación laboral real del colectivo bibliotecario de nuestro país. No había relevamientos provinciales y mucho menos nacionales que se sostuvieran en el tiempo para conocer y profundizar esta temática. En este contexto, iniciamos en noviembre de 2010 el primer Relevamiento sobre la Situación Laboral de Bibliotecarios en Argentina que luego

<sup>1</sup> correo de contacto: [sindicalizandonos@gmail.com](mailto:sindicalizandonos@gmail.com)

propusimos actualizar cada 5 años repitiéndolo en 2015 y 2020. Esta encuesta pretende recabar información sobre la situación laboral de quienes trabajan en bibliotecas y también de quienes se encuentran sin empleo, desde la perspectiva del propio colectivo bibliotecario, intentando aportar al desarrollo de políticas públicas y en la investigación sobre la temática.

**CARACTERIZACIÓN DE LA ENCUESTA:** El diseño y la elaboración de la encuesta está en revisión y mejora constante por parte del equipo de investigación de Sindicalizándonos, ampliando los relevamientos previos de 2010 y 2015 garantizando la comparabilidad de la información de la última encuesta de 2020. El cuestionario se organizó en 15 secciones que pasaron de 18 a 50 preguntas según el subuniverso de trabajadoras y trabajadores que respondiera cubriendo algunos datos de base (como género, edad y provincia donde trabaja), nivel de estudios alcanzado, estado y ocupación laboral, características del establecimiento, condiciones de empleo, trabajo y salud, las relaciones laborales, la sindicalización, los ingresos y el trabajo doméstico no remunerado.

La encuesta fue realizada en plena pandemia. Suponíamos como principales dificultades el acceso a estudiantes o profesionales que no tuvieran buen acceso o acceso periódico a internet (por ejemplo en zonas vulnerables o localidades remotas), y la disposición del ASPO (aislamiento social preventivo y obligatorio) que al tener que “quedarnos en casa” el caudal de respuestas podría ser mayor que en la última edición, pero también podría suceder que al haber una oferta más que generosa de actividades virtuales se hubiera agotado al colectivo.

**CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN:** La población encuestada ha sido siempre la del colectivo bibliotecario de todo tipo de biblioteca y en todo tipo de situación laboral. En esta última actualización se incluyó una sección para colegas desempleadas/os porque son también trabajadores.

Las 904 respuestas válidas obtenidas en 2020, fueron analizadas a nivel nacional y regional, utilizando las regiones establecidas por el Sistema de Información Cultural de la Argentina (SInCA) del Ministerio de Cultura de la Nación (SInCA, 2014). En esta oportunidad analizaremos los datos recabados de la Región Centro de nuestro país con la colaboración de colegas de las tres provincias que revalorizan este trabajo con la mirada propia de profesionales de la región: Norma Rodríguez (Córdoba), Cecilia Comas (Entre Ríos) y Ricardo Gómez (Santa Fe) con la coordinación de Norma Cancino (Buenos Aires) y Miriam Franco (Río Negro).

Según el último Censo nacional de población de 2010, el 19% de Argentina vive en esta región. En nuestro relevamiento obtuvimos 113 respuestas válidas logrando un 12.5% del total de respuestas del país. Respondieron 96 mujeres (85%) y 17 varones (15%), lo que también concuerda con la distribución de género en las respuestas nacionales, donde, el 84% son mujeres, el 15% son varones y el 1% prefirió no decirlo (Fig. 1). Entre las respuestas totales se evidencia que el 93% tiene algún tipo de formación en Bibliotecología y el 7% es estudiante en algún nivel académico de la carrera.

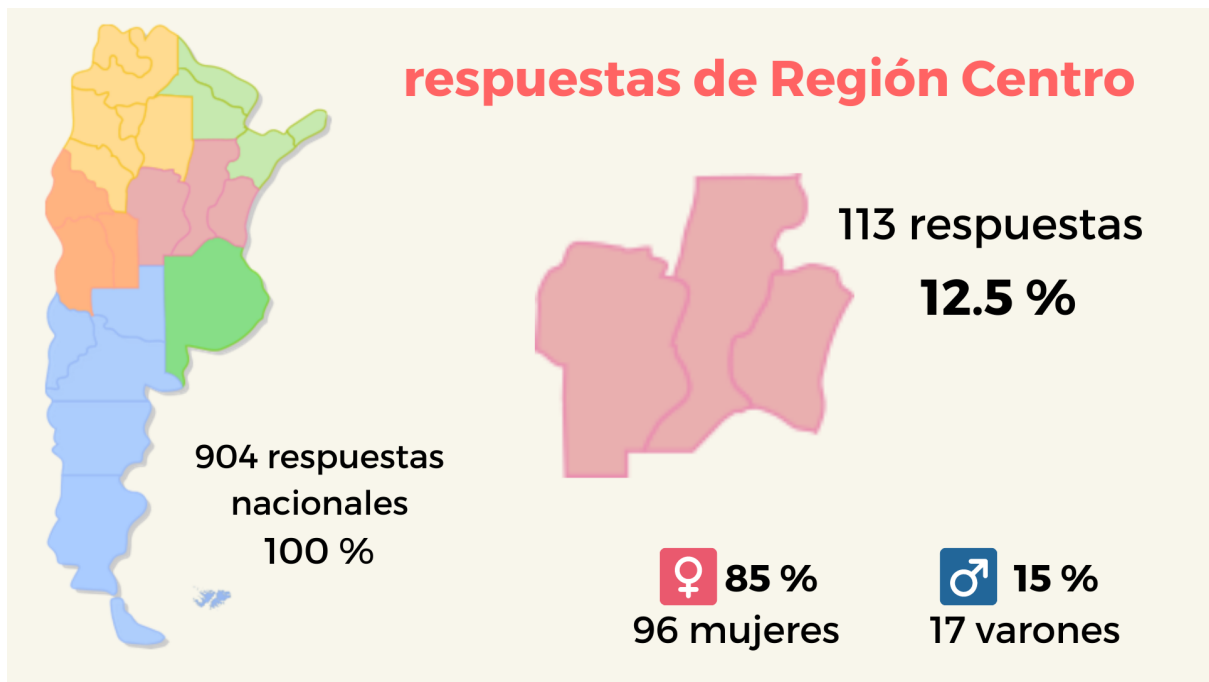


Fig. 1 Caracterización de la población del colectivo bibliotecario en la Región Centro

**PRIMEROS RESULTADOS:** Como ya mencionamos, del total de respuestas, el 93% tiene formación en Bibliotecología, destacando que el 56% corresponde a títulos de pregrado y el 44% a título de grado. Esta distribución se diferencia de la media nacional donde el 65% tiene título de pregrado y solo el 35% tiene título de grado. Esta superación de títulos universitarios puede corresponder a que todas las provincias analizadas tienen educación superior no universitaria y universitaria para Bibliotecología (Fig. 2).



Fig. 2 Formación en Bibliotecología del colectivo bibliotecario en la Región Centro

Las respuestas según el estado laboral en la región se distribuyen de la siguiente manera: 80% trabaja en relación a la bibliotecología, el 3% trabaja en forma mixta (tiene más

de un trabajo y alguno es en el ámbito bibliotecológico), el 4% trabaja sin relación a la profesión y el 13% está desocupado.

Algunos aspectos a destacar en esta distribución es que de las personas que trabajan en relación a la bibliotecología o lo hacen en forma mixta, el 48% se desempeña en bibliotecas escolares, 24% en universitarias, 11% en populares, 10% en especializadas, y un 7% en otro tipo de bibliotecas. Y el 35% (de quienes trabajan en relación a la bibliotecología o en forma mixta) dice tener más de un empleo u ocupación (pluriempleo). Este valor muestra que en relación a la carga laboral se está mejor en la región que a nivel nacional, donde el 43% dice tener pluriempleo (Fig. 3)

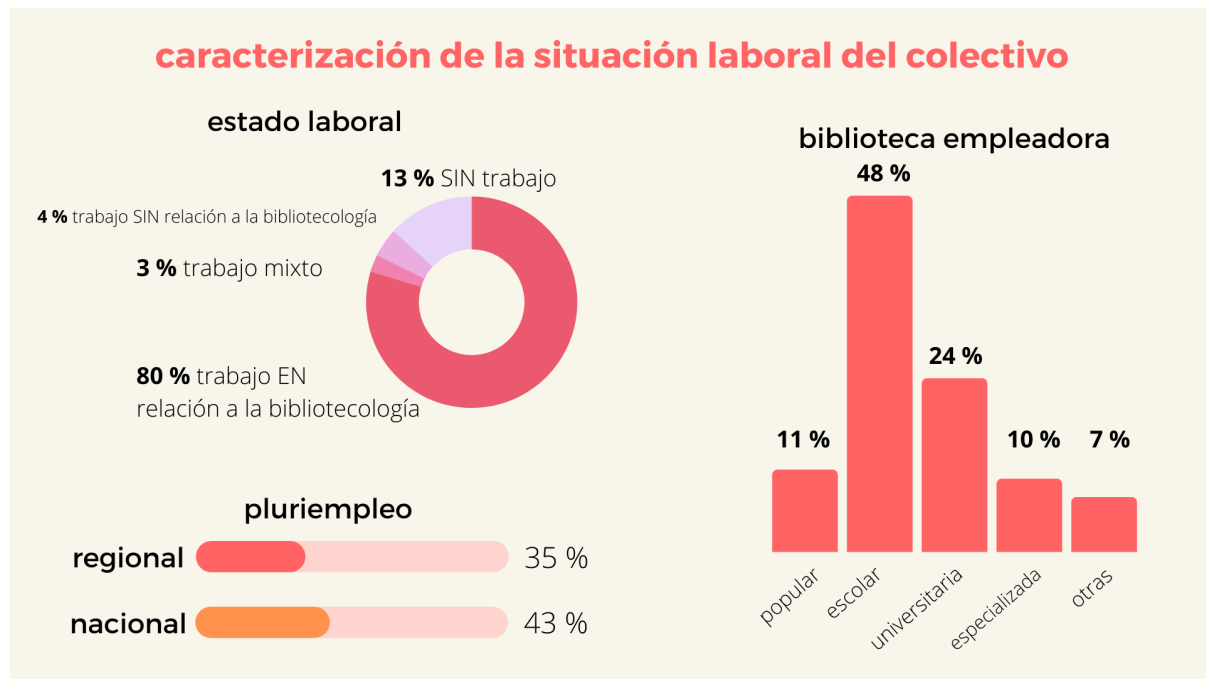


Fig. 3 Caracterización de la situación laboral del colectivo bibliotecario en la Región Centro

**TRABAJOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS:** En la pregunta ¿Es Ud. la persona del hogar que más contribuye a los ingresos del núcleo familiar? Las respuestas se distribuyen de la siguiente manera: Sí 39%, No 13% y 22% contribuye de manera compartida mientras que el 26% no corresponde (es el único integrante del hogar). Cabe destacar en este apartado que la amplia mayoría de las personas que más contribuyen a los ingresos del núcleo familiar son mujeres (82%).

Aquí nos interesa hacer una observación, que creemos destacable en un colectivo mayoritariamente femenino y en el que, como vimos, las mujeres son mayormente el sostén económico de la familia. y nos referimos al Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR) que

permite que las personas se alimenten, vean sus necesidades de cuidados satisfechas, cuenten con un espacio en condiciones de habitabilidad, reproduzcan en general sus actividades cotidianas y puedan participar en el mercado laboral, estudiar o disfrutar del ocio, entre otras cosas. La distribución del TDCNR es estructuralmente desigual: 9 de cada 10 mujeres realizan estas tareas, que significan en promedio 6,4 horas diarias. Ellas dedican tres veces más tiempo que los varones. (Ministerio de Economía, 2020, p. 4)

En la región Centro, las mujeres que respondieron al relevamiento también le dedican 6,4 horas diarias en promedio a estas tareas, mientras que los colegas varones le dedican 4,5 horas.

¿Y cómo nos afecta? La participación en el mercado laboral de las mujeres es más baja que la de los varones (no es casual que los trabajos de 4hora, 4horas y media en escuelas, por ejemplo sean los más buscados) y ése ejemplo es en el mejor de los casos, si en tu provincia reconocen y valoran el título. En otras ocasiones nuestros trabajos suelen ser más precarios por ejemplo no tener acceso a una obra social y, en un futuro, tener una mayor dificultad para acceder a una jubilación por no tener aportes. ¿Cuántas de nosotras hemos trabajado en bibliotecas populares, de escuelas privadas u otras donde no siempre se hacen los aportes correspondientes? En bibliotecas universitarias o especializadas las dificultades para acceder a cargos de dedicación exclusiva o investigación también son parte de esta brecha. Relacionemos esto con el dato que vimos anteriormente, que quien más contribuye a los ingresos del núcleo familiar, en esta región (en concordancia con lo que ocurre a nivel nacional) son colegas mujeres y ya no solo en el trabajo remunerado sino también en el no remunerado. Como plantean desde la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía:

La división social por la cual las mujeres cargan con la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado implica una menor cantidad de horas y recursos disponibles para dedicarles a su desarrollo personal, productivo, profesional y económico. Esta carga extra de responsabilidad tiene diferentes impactos a lo largo de su vida: en sus posibilidades de estudiar, de trabajar por un salario y percibir la misma remuneración que sus pares varones, desarrollarse en su carrera, obtener puestos jerárquicos, así como también en sus posibilidades de ser pobre o salir de la pobreza. (2020, p 6)

La pandemia además agravó estos porcentajes ya que el aislamiento social, nos obligó a trabajar desde casa, capacitarnos sin descuidar el trabajo no remunerado que se multiplicó al no contar con los espacios ofrecidos desde el Estado o desde las propias redes familiares o barriales (jardines maternos, escuelas y/o instituciones que comparten de algún modo estas tareas). (fig. 4)

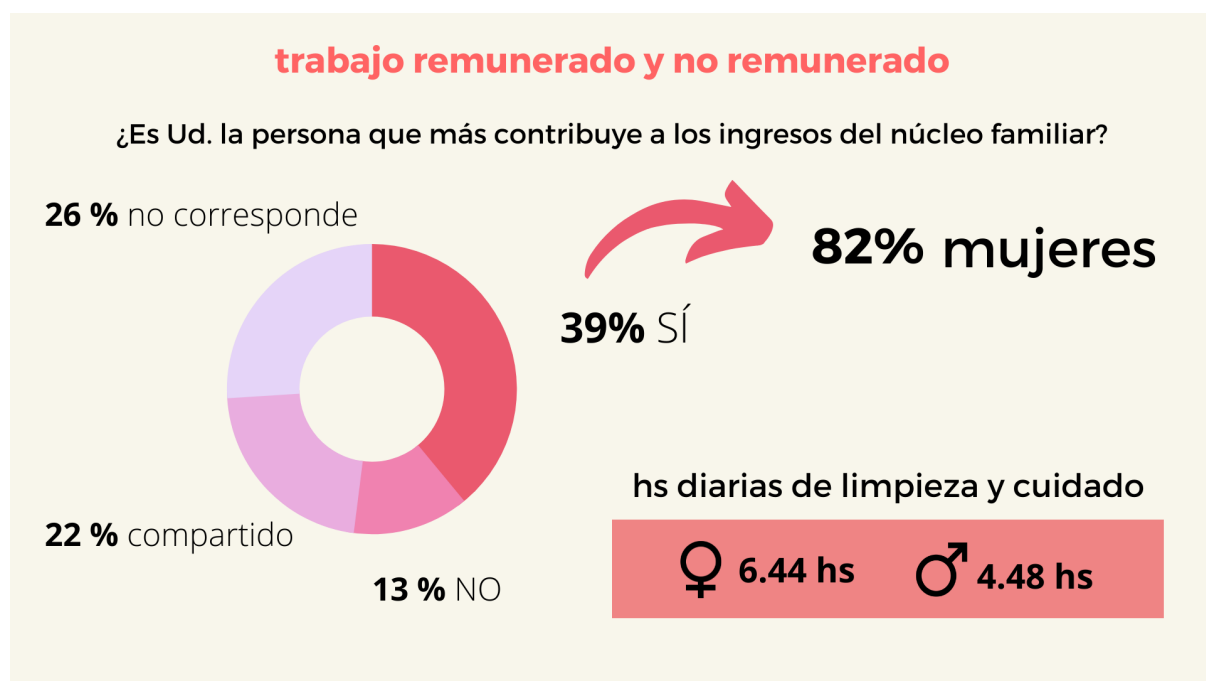


Fig. 4 Distribución del aporte de trabajo remunerado y no remunerado según género en la Región Centro

**ASOCIATIVISMO Y SINDICALISMO:** El 35% de quienes tienen estudios en relación a la bibliotecología dijeron ser parte de alguna Asociación profesional. Mientras que el 49% de quienes trabajan en bibliotecas dijeron tener afiliación a algún Sindicato y el 1.2% no sabe o no contesta. Por un lado nos demuestra una presencia de asociaciones profesionales pero también una mayor aceptación de la afiliación sindical como espacio de defensa de la profesión en términos de derechos laborales. Esto se ratifica también en las respuestas de las personas que trabajan en bibliotecas donde destacamos que el 37% participó de alguna acción del gremio, el 60% dice tener la cobertura de un Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) y el 42% lo consultó alguna vez. Participar activamente de una acción gremial así como saber de la existencia del CCT y haberlo consultado alguna vez, implica reconocer su condición de trabajador pero también de asalariado.

Lamentablemente siempre somos minoría en los sindicatos y al no tener el propio - que defienda la especificidad, entienda nuestro puesto de trabajo, etc.- el colectivo sigue invisibilizado, como ocurre en Entre Ríos, donde no se prioriza la titulación incluso en el Estado al momento de acceder a un cargo. En el relevamiento, el 94% de quienes respondieron desde la región creen, también, que es necesario un sindicato específico para bibliotecarixs.

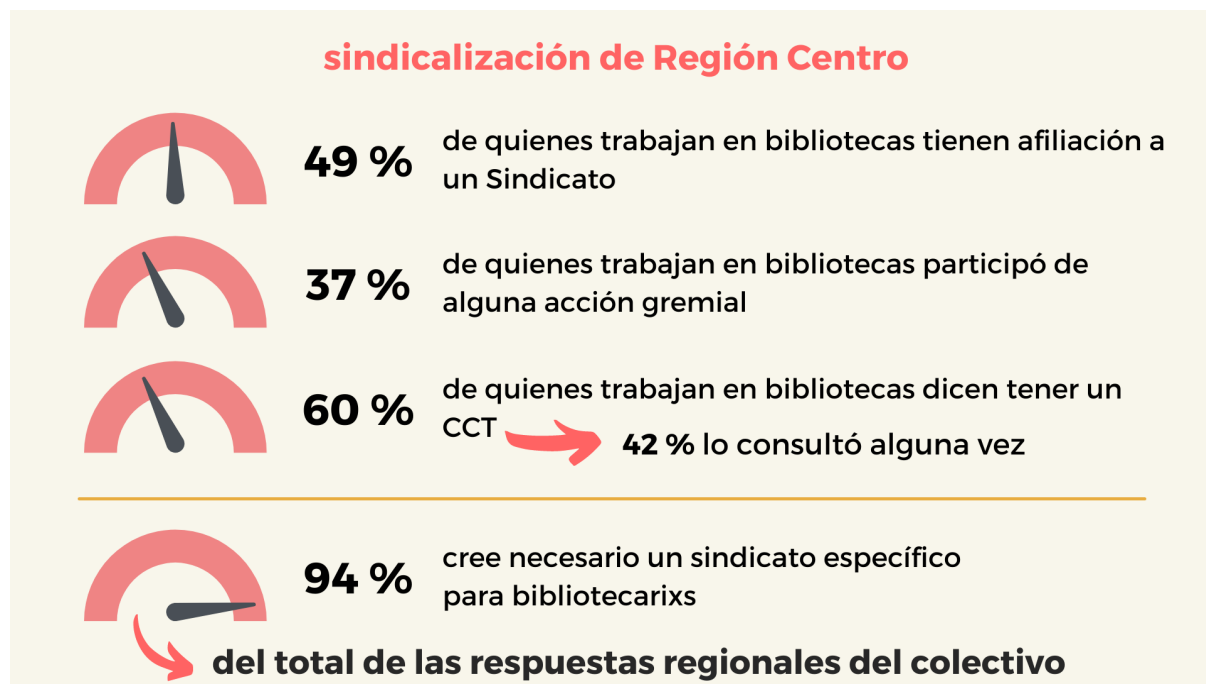


Fig. 5 Sindicalización del colectivo bibliotecario en la Región Centro

Resumiendo esta situación compleja: un colectivo mayoritariamente femenino, dedicado no solo a su trabajo profesional (remunerado pero invisibilizado), sino también al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, siendo minoría en la totalidad de los sindicatos, no representado y defendido por su especificidad y con estados provinciales donde poco o nada se reconoce y valora la profesión. La necesidad de un sindicato propio que nos represente, defienda nuestros derechos laborales y se ocupe de visibilizar la profesión para que el acceso a los cargos sea una realidad resulta -a todas luces- más que urgente.

Sino, veamos quién y cómo acceden a un aumento de sueldo, en el siguiente punto. Cuando se consultó si en los últimos 12 meses tuvo aumento de sueldo, el 15% respondió no haber tenido, y el 69% respondió que sí tuvo, cuando el sindicato negoció en paritarias, 9% dijo que tuvo el aumento cuando así lo definió su empleador/a, 1% cuando lo pidió al

empleador/a, el 4% dijo que tuvo aumento cuando se incrementó el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) y el 2% no supo o no contestó (Fig. 6).

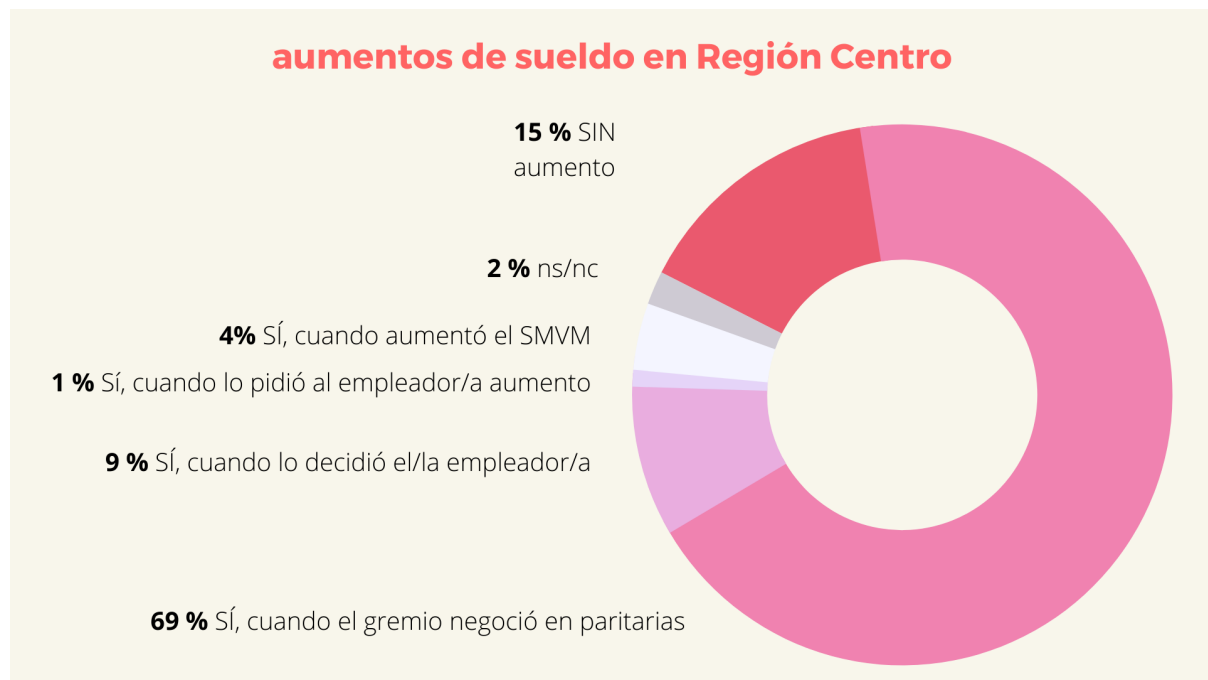


Fig.6 Aumentos de sueldo y situaciones de negociación del colectivo bibliotecario en la Región Centro

**A MODO DE CIERRE:** El sentido de hacer partícipe en la encuesta a todas las personas que trabajan en bibliotecas del país se debe a la escucha de cafés y recreos próximos a exposiciones en congresos, encuentros, etc. sobre la desigualdad en el reconocimiento del bibliotecólogo o la bibliotecóloga (quien ha pasado indefectiblemente por una formación académica).

Estos reconocimientos en primera instancia comienzan en lo económico donde, por ejemplo quien ingresa en algunas bibliotecas cordobesas, recién tituladx cobra menos que el sueldo de la línea de pobreza, y hasta personal de más de veinte años de experiencia no llega a los \$60.000 de sueldo. En Córdoba se trabajan 25 horas cátedras y sólo se pagan 15 y las jubilaciones entran en el régimen del empleo público porque fundamentan que no se está frente al aula cuando la relación con estudiantes es en la totalidad de las horas de trabajo, a la vez que se realizan tareas de mantenimiento y limpieza.

Otro de los reconocimientos se evidencia en lo espacial, cuando muchas bibliotecas son colocadas ediliciamente sin reconocer su importancia en cualquier rincón o pasillo, todo está pensado para que se cubran todos los roles y tareas pero no para dignificarnos como trabajadores y trabajadoras con formación específica.

Los números son fríos si no los analizamos en su complejidad, comprendiendo que hay historias de vida detrás de las cifras y que las acciones que realicemos o reclamemos como consecuencia de este conocimiento deben alcanzar al colectivo bibliotecario como políticas públicas.

Aunque es real que nos cuesta mucho llegar a colegas de las provincias fuera de Buenos Aires, no sabemos exactamente si se debe a los problemas de conectividad o a una mirada desconfiada que suele tener fundamento en experiencias poco “federalistas y mucho menos inclusivas”. Esperamos que a partir de la participación en estos congresos se conozca más nuestro trabajo y en el próximo relevamiento podamos obtener mayores respuestas de las provincias en general y de esta región en particular. El colectivo bibliotecario debe estar unido para aunar voces y lograr ser escuchado.

Sostenemos además que responder a encuestas, sobre todo de nuestra realidad profesional o laboral, es un acto de solidaridad, una forma de poner en acción el cooperativismo del que tanto se habla en la teoría.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Cancino, N.V. y Franco, M. (2011). Situación laboral de los bibliotecarios en la República Argentina. Un primer acercamiento. Informe final.

<http://sindicalizandonos.blogspot.com/p/relevamiento-silaba-2010-2020.html>

Cancino, N.V. y Franco, M. (2015). Situación laboral de las bibliotecarias y bibliotecarios en la República Argentina, 2010-2015. <http://sindicalizandonos.blogspot.com/p/relevamiento-silaba-2010-2020.html>

Ministerio de Economía. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. (2020). *Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos*.

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las\\_brechas\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_argentina\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf)

Ministerio de Economía. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. (2020). *Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto*.

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los\\_cuidados\\_-\\_un\\_sector\\_economico\\_estrategico\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf)

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2020). *(Re)Nombrar. Guía para una comunicación con perspectiva de género*. Editorial MinGéneros.

<https://editorial.mingeneros.gob.ar:8080/xmlui/handle/123456789/21>

SInCA. (2014). Atlas cultural de la Argentina. Argentina: Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. <https://www.sinca.gob.ar/VerDocumento.aspx?IdCategoria=5>